

CERTIFICADO N°141/

El Secretario Municipal (S) que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°134 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 24 de julio de 2020, se adoptó por la mayoría de los Concejales, con la abstención del Concejel Valderrama y el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Autorizar la renovación 2º semestre año 2020 de la patente de alcohol Rol 400437, a nombre de doña Claudia Maricela Solís Cabello, Rut 10.733.616-8, Giro Minimercado Alcohol H1) y que tendrá domicilio en calle Carlos Droguett N°1256, Villa Alemana.
- La Secretaría Municipal, deberá dictar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Rentas Municipales, Dirección de Administración y Finanzas, Administración Municipal, Departamento de Control Interno y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 24 de julio de 2020

  
**RENE LAFIAN BASTIAS**  
Secretario Municipal (S)